



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-610191-UNC-ME#FCQ - Solicitud deja sin efecto Transf. de Planta docente DBC -01-08-2025

VISTO:

La solicitud presentada por el Departamento de Bioquímica Clínica mediante NO-2025-00604702-UNC-DBC#FCQ, por la cual se requiere dejar sin efecto la transformación transitoria aprobada por Resolución Decanal N.º 1436/2024.

CONSIDERANDO:

Que la transformación transitoria referida convirtió un (1) cargo de Profesor Asistente (DSE); en (2) cargos de Profesor Asistente DS, con vigencia desde el 1º de agosto de 2024;

Que el desarrollo de este procedimiento se vio demorado por la necesidad de atender, con carácter prioritario, otros procesos administrativos cuya tramitación revestía especial urgencia

La nota presentada por la Dirección del Departamento solicitando **la baja a partir del 1º de agosto de 2025;**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1.º- Dejar sin efecto, a partir del **01 de agosto de 2025**, la transformación transitoria de un (1) cargo de Profesor Asistente (DSE); en dos (2) cargos de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica, aprobada mediante Resolución Decanal N.º 1436/2024.

Artículo 2.º- Restitúyase a la planta docente del citado Departamento el cargo de Profesor Asistente (DSE) vacante, a partir de la fecha indicada en el artículo anterior.

Artículo 3.º- Tómesese razón en el Área de Recursos Humanos a los fines administrativos correspondientes.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

